Lúnes 18 y Mártes 19 de Enero de 1886 — BUENOS AIRES — Número 87—Año VI

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la exclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, avisos y reclamos:
Mss. Pouxroly, Séré y Cie.
3 Faub. Poissonnier.
A. Lorette y Cie.
61, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m|n. 1
Provincias	» » 1.20
Rep. Oriental y Paraguay	» » 1.50
Otros paises	» » 2 [illegible]
Número suelto	» » 0.05

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ.

TIENE EDITOR RESPONSABLE.

REOS DE DESACATO

Nuestros lectores conocen los sucesos del Sábado pasado en el Juzgado Federal relatados con toda la imparcialidad de un enemigo no obcecado por la pasion.

La toga del magistrado fué pisoteada por una turba irresponsable, compuesta de individuos beodos, conducidos allí por caudillejos conocidos que llevaban el deliberado propósito de ultrajar la majestad de la ley en uno de sus representantes, si este no acataba sus intentos pérfidos y dignos del mayor desprecio.

Esas tropas de séres irresponsables, llevadas ante el Juez Federal con una consigna criminal, son un atentado monstruoso digno del mayor castigo y el Juez Dr. Tedin, cuya rigidez como majistrado ha sido probada cien veces, hállase en el deber, por el alto cargo que inviste, de hacer castigar como se merece la audacia increible de esos malhechores que han faltado al respeto que se merece el único poder que descansa en el ciego respeto por las leyes que deben tener todos los pueblos cultos.

Si no es el caso de hacer responsables de sus actos á séres tan inferiores, moralmente, como los que lanzaban al espacio sus gritos injuriosos—es á los que dirigian esos grupos, les enseñaban los insultos que debian proferir, é instigaban para que los lanzasen, como un reto de la fuerza bruta, á la debilidad material de la ley, quienes deben ser responsabilizados por estos actos de desacato, penados por el código terminantemente.

Ellos, instigadores pérfidos, que manifestando acatar la ley con el respeto que se merece, son quienes deben sufrir el resultado de su accion desdorosa.

Los gritos de ¡muera el Juez Tedin! contra tan no solo el desacato, sinó la rebelion contre uno de los poderes del estado, y sabido es que todo crímen tiene marcada la pena que le corresponde en el Código Penal.

No le será difícil al juzgado hallar á los verdaderos culpables de esta intentona criminal, y el Dr. Tedin está en el deber imprescindible de cortar el abuso que se viene produciendo ante los jueces, con manifestaciones de gauchos armados, presuntos miembros de la Sociedad Restauradora, como los que acudieron á manifestar á Ataliva, encabezados por Porcel.

El escándalo servirá de precedente para abusos mayores y si un juez digno y enérgico nó le pone una vaila, no tardaremos en ver á jueces asesinados en sus despachos, ó tristes parodias de magistrados y verdaderos instrumentos serviles de los mandones.

Un ejemplo moralizador es requerido en una época en que la ley es mirada con tan poco respeto y sus mandatos son resistidos hasta por los encargados de hacerla cumplir.

Pasado el dia en que los partidarios podian atribuir á un fin político el encarcelamiento de sus caudillos, el juez recto y severo no debe sentirse acometido de escrúpulos para acometer una empresa no superior á sus fuerzas y digna de su carácter elevado y rijido.

Que los instigadores del desacato, verdaderos culpables, compurguen su delito, tanto mas grave, cuanto que todos ellos estaban en el deber moral y material de reconocer el de que se hacian reos con su conducta procaz.

Desaparezca el precedente con una resolucion severa que corte el abuso consagrado con un segundo como el del Sábado y muéstrese á la faz de la Nacion que el Poder Judicial descansa en bases de sólido apoyo, como son el respeto del pueblo y acatamiento de sus resoluciones por los otros poderes que sin estralimitarse no pueden ultrapasar el límite de sus atribuciones.

Los Reporters

Los escándalos juaristas del Sábado y los sucesos que comunica el telégrafo de Concordia, me tienen en una situacion de ánimo difícil. No soy un Bayardo en valor, ni tan siquiera un Juan Agustin Garcia en insolencia. En presencia de un Juez, cualquiera que sea su categoria, solo ó desamparado por la fuerza pública, siento el mismo respeto que ante una compañia de línea que me dirigiera los cañones de sus remingtons.

Me han impresionado estos desbordes y esperimento un sentimiento de lástima por los que así ultrapasan no solo los límites del decoro personal, sinó tambien el de las conveniencias.

En donde no se asesina todavia, abogados insolentes insultan á los magistrados en vez de limitarse á esponer las razones que los asisten en los juicios.

Son signos de la época de vergüenza en que hemos caido.

Si el Gabinete no estuviera completado por un hombre como el Dr. Paz nada me estrañaria ver un decreto firmado por el Presidente suspendiendo en sus funciones al Dr. Tedin, apesar de ser inamovible.

Siquiera esa salvaguardia tiene el pueblo. Sus magistrados son inamovibles.

Dejando estas cuestiones tristes de lado, veamos lo que dicen mis *reporters*.

—Qué sabe el *reporter* 6?

—Que algo grave ocurre en las altas regiones policiales. En la noche del Domingo apenas si he caminado tres cuadras sin hallar piquetes de caballeria. En la calle Callao hallé dos piquetes de diez gendarmes cada uno, encabezados por un oficial. Creo que eran de la Inspeccion—A cada instante hallaba á mi paso rondines de dos y cuatro gendarmes, todos de caballeria.

—Y á qué ha oído atribuir este movimiento?

—A meras é infundadas suposiciones de movimientos subversivos.

—Pero ya está incomodando semejante impertinencia.

—Lo mismo pienso yo, y creo que lo que va resultar será que esto anime á los que puedan tener interés en un movimiento, porque no hay que dudar que el temor del enemigo alienta á su contrario.

—Está muy dado á hacer deducciones hoy.

—Suelo entretenerme en examinar las diversas hipótesis de un asunto, cuando éste me interesa.

—Puede retirarse juntamente con sus hipótesis y avance el *reporter* 10, diciendo sumariamente qué ha leído.

—Como el Sábado estaba Vd. tan apurado no pude hablarle de un juicio de S. Estrada sobre «Ley Social» de Martin Garcia Merou.

—Y qué dice el buen Santiago?

—Lo tritura con una crítica acerba á Garcia Merou.

—Pero será sin motivo; Merou es un jóven de talento brillante, de produccion fácil é interesante siempre.

—Algo parecido pienso de él, pero es muy ignorante.

Martin no ha estudiado lo suficiente para ponerse en conocimientos á la altura de su talento.

Ha incurrido, ademas, en un error, que puede llamarse así, solo invocando en favor de él su juventud.

—Cual es?

—Garcia Merou instruido, tenia necesaria é imprescindiblemente que ser darwinista; ignorante fué clerical.

—Pero eso no es un crímen.

—Hasta cierto punto, pero el crímen consiste en esto.

Siendo Ministro del Culto el doctor Pizarro, católico ferviente, creó un puesto en aquel Ministerio para dárselo á Merou. Entonces aparecieron las «bondades divinas,» «los dogmas cristianos,» «la angelical ternura de un ser, no ser, de un hombre Dios que se llamaba Cristo» y otros muchos tropos mas ó menos espiritualistas en los versos de Merou, que no eran malos en la forma, pero sí en el fondo.

—Qué quiere decir con eso, esplíquese?

—Quiero decir, que un puesto público dado á Merou, bastó á hacerlo claudicar de sus opiniones, si las tenia. Hoy que los hombres del Gobierno Nacional son libre pensadores (en su mayoria no piensan) casi ateos, Merou ha aparecido transformado en materialista—Esa versatilidad le critica Estrada y con razon sobrada—Es un algo acerbo en su crítica, pero es justa.

—De modo que Vd. crée?

—Que un mendrugo de pan transformó al hombre—De teorista exaltado en darwinista—Y mañana será, sin que esto asombre—Impugnador del principio transformista.

—Habia Vd. sido poeta.

—Como el pikwoikiano de Dikenz.

—Puede decirme algo el *reporter* 4?

—Si, señor; que un colega quiere formar parte de este cuerpo y me ha pedido se lo presente.

—Hágalo pasar.

—«Pepito, el señor R...

—«Caballero. Es un honor. Para mí, se lo garanto, quizá no Vd., no me conoce, ya me conocerá.

—«El honor es para mí, Sr. R; segun me lo acaba de indicar el *reporter* 4, Vd. desea formar parte de la falange.

—«Muy satisfecho, muy satisfecho. Ciertamente, quisiera, no me conoce, ya me conocerá, si lo consiente su amabilidad.

—« No desmentida; con el número 11 puede debutar.

—«Política, señor, literatura, ciencias, artes lo que Vd. quiera. Para mí es igual, música, canto poesia, filosofia, filologia, cuanto Vd. quiera.

—«En esto último no me parece señor que pudieran utilizarse sus conocimientos porque estoy por créer que no posee bien el castellano.

—«Equivocado, señor.—Hablo español de Cervantes,y si parece mejor, de Góngora—Mas culto, mas elegante—muy interesante lenguaje de Góngora, señor

—«Puede Vd. empezar desde mañana señor reporter 11 con lo que le parezca mejor.

—«Muy bien, muy bien, yo todo—Diversiones--Gustan mucho--Yo escribiré—Gun Club—Sport—Steplechasse—Crítica teatral, Yo balistica, muy bien, amigo Viejo bueno, Gil tambien, pariente cercano Armstrong, no pavito de aqui, sinó Armstrong injeniero mecánico.—Primo de Krup, siempre me escribe, ya verá señor.

—«Está bien señor *reporter*, estoy á sus órdenes.

—«Adios, señor.—adios, no olvidar, yo ciencias naturales, yo mecánica,yo medicina, yo todo, Adios, señor.

—Señor *reporter* 4—de donde ha sacado ese botarate; esa máquina de hablar cuya laringe parece una línea telegráfica en dia de gran trabajo—Para que me trae un individuo que se come la mitad de las oraciones á fin de poder decir mas zonceras.

—Es una alhaja, señor, y lo verá cuando debute.

—Una alhaja de doublé parece.

—Como quiera, señor; yo nada tengo que contarle; adios.

Dr. Dardo Rocha Candidato de "El Demócrata" para futuro Presidente de la República

—Puede aecrcarse el reporter 8.

—Me estoy ocupando de hacer algunos cálculos sobre lo que el Gobierno de Paz y Administracion ha perdido durante el año pasado en la percepcion de rentas.

—Algunas atalivaciones?

—Ah! no, esas se conocen á veces, pero no siempre; y es imposible materialmente hacer un computo de lo que se ataliva en el Gobierno Nacional.

—Pero entonces, qué es.

—Lo siguiente—La Tesoreria Nacional recaudó en 1885 por rentas Aduaneras. Papel Sellado, Contribucion Directa y Patentes 30,870,000 nacionales.

—Es una buena suma.

—Ademas, el 15 o|o adicional en los derechos de aduana dió 2.170,000 pesos—Es esta, y en una forma abusíva, la única cantidad que el Gobierno percibió para equiparar las diferencias entre los egresos y los ingresos á causa de la valorizacion del oro.

—Siquiera sacó algo.

—Pero es preciso apuntar en contra de ese haber ínfimo el debe; es decir, lo que ha perdido que asciende ála enorme suma de 9.300,000 nacionales.

—Cómo es eso?

—Porque si el Gobierno hubiese cobrado sus impuestos al término medio de las oscilaciones del oro durante el año, es decir, al 37 16 o|o, hubiera percibido en vez de 32,040,000 nacionales, 44,040,000 de igual moneda y Vd. me dirá si hay ó nó diferencia.

—No me estraña, así gobierna Paz y Administracion.

El *reporter* 7, que está con cara tan placentera, qué noticia trae?

—Vengo de abordo del «Equateur» y me ha sorprendido, hallar allí varios empleados del Resguardo como ser Rodriguez y otros, quienes viven en el buque cumpliendo no sé qué comision secreta. Ademas, al lado del «Equateur» está fondeado el vaporcito «Capital» teniendo abordo al Secretario de Reboredo—Este buque está á las órdenes del tal Secretario y tiene órdenes secretas—Supongo que se trata de impedir, ¡asómbrese! el desembarco de un cargamento de armas que vienen para . . .Rocha.

—Y de donde vienen esas armas?

—Hombre, todavia no se sabe; pero creo que son de las fábricas de Krup, Plascencia, Bauge y otras no menos célebres—Tengo entendido que vienen 5,000 remingtons.

—Basta, señor, Vd. les está haciendo titeo y como no quiero titear á gente tan séria prefiero despedirme hasta mañana.

Pepito.

ESCÁNDALOS EN CONCORDIA

Empastelamiento del diario «La Ley»
Salteos y robos
Asesinos en libertad

Es el colmo del escándalo lo que acaba de ocurrir en Concordia.

El valiente diario *La Ley* ha sido asaltado y empastelado por asesinos puestos en libertad con ese objeto por las autoridades del punto.

Los siguientes telégramas darán una idea de los crímenes monstruosos que se producen en Entre-Rios:

Concordia, Enero 17.

Anoche de 1 1|2 á 2 a. m. fué asaltada mi casa á los gritos de ¡viva Juare! y ¡muera Rocha y Mendez! por una turba de foragidos entre los que se hallaban soldados disfrazados y otros con uniforme. Los bandidos estaban armados con revólvers y carabinas remington. Hicieron varios tiros á las ventanas y no pudieron derribar la puerta del zaguan.

De casa pasaron á la imprenta *La Ley*, empastelaron todo el material, robaron y echaron al suelo puertas y ventanas.

La casa del Dr. Naveiro tambien fué asaltada, y á tiros rompieron los vidrios de las ventanas. No ha habido desgracias personales.

Al frente de la mazhorca iban algunos de los guardias que el corresponsal de *El Debate* hizo destituir por ladrones del fisco.

Recorrian la poblacion dando alaridos y buscando á quien matar.

Hubieron tambien de asaltar la casa de don Gregorio Soler (hijo).

Vecinos, nacionales y extrangeros, han rodeado hoy temprano la imprenta, y horrorizados del salvajismo, protestan.

Mando por materiales al Salto. *La Ley* saldrá mañana, y vivirá mientras sea necesario, y viva su director y redactor.

Firmado—

G. Mendes.

Concordia, Enero 17.

Al General Luis M. Campos.

Hoy á la 1 de la mañana una turba de compadres ébrios, capitaneada por gente conocida por la situacion, recorrió las calles de la poblacion gritando *viva Juarez Celman! muera Dardo Rocha.*

Lllegados á mi casa habitacion, pretendieron derribar la puerta de la calle y no consiguiendo su intento, descargaron sus revólvers sobre ella.

Fué una escena de mazhorqueria.

Soldados de policia, seguian paso á paso detrás de los asaltantes, guardándoles las espaldas.

La gente honrada tiene que emigrar; sin embargo; nuestro espíritu no decae y nos mantenemos firmes.

R. Naveiro.

El mismo diario *La Ley*, sin imaginar á que fin se destinaban los asesinos puestos en libertad relataba así la fuga incomprensible de 9 criminales en la madrugada del 14 de Enero:

«Esta madrugada, de tres á cuatro, escalaron el calabozo chico por el lado del Sr. Zorraquin, los presos que en él se encontraban, tomando las de Villa Diego.

No se puede pedir más (¡!) Los presos han salido sin que nadie los sienta; es natural!

¿Quién los debia sentir?

La Policía; pero esta andaria por ahí á la pesca de *Rochistas*.......

Son nueve los presos fugados, habiendo uno solo policial; los demás son criminales.

Hé aquí sus nombres:

Dionisio Calderon, asesino de un tal Sosa á inmediaciones del puerto de esta ciudad, preso desde el 23 de Febrero del año 1883 y condenado á 9 años de presidio.

El mismo Calderon que sacó de la cárcel y que tuvo á su lado nuestro amable Gefe Político y del que nuestros lectores recordarán que dimos cuenta.

Isaac Amaya, preso desde el 8 de Agosto de 1883 por un asesinato en Chajarí.

Sérgio Gutierrez, asesino en la Colonia Federal de un menor de 13 años apellidado Cardoso, preso el 8 de Febrero de 1884.

Gil Villarroel, que estupró en el distrito Atencion á una criatura de 7 años; preso desde el 23 de Enero de 1884.

Gervacio Arce, que asesinó al individuo Eulogio Sosa en el distrito Atencio; preso desde el 24 de Enero de 1885.

Emilio Gauna, que asesinó á un guarda municipal en esta ciudad; preso desde el 30 de Enero de 1885.

Hipólito Ojeda, cómplice en el asesinato del espresado guarda.

Tomás Quiroga, que estupró en los suburbios de esta ciudad á una critura de 7 años, preso desde el 11 de Marzo de 1885.

Manuel Tejeira, preso de la Policía desde hace cuatro meses por desercion del piquete.

Como habran visto nuestros lectores, son 9 *nenes* que tenemos fuera de la jaula y por consiguiente, 8 ó 9 indivíduos completamente peligrosos.

Son facinerosos sanguinarios, que cometerán quien sabe cuantas atrocidades mas.

¿Qué dirá á esto nuestro General, si es que no hay gato en la fuga de esos bandidos?

Se encogerá de hombros, pero......................... continuará aplaudiendo á sus empleados.

Al Alcaide Bauzá se le obligó á renunciar, pretextando que era *Rochista*: como decir; *individuo de poca confianza*.

Sin embargo, el Sr. Bauzá, jamás recibió una sorpresa semejante en 2 años que estuvo á cargo de dicho puesto.

¿Por qué? preguntarán nuestros lectores.

Por que el Sr. Bauzá, como ya dijimos en nuestro número anterior, era un empleado recto y de vergüenza, un empleado como pocos; un empleado con dignidad y delicadeza.

Durante el tiempo que el Sr. Bauzá estuvo á acargo de los presos, intentaron esto, varias veces hacer lo que han hecho, no pudiéndolo conseguir nunca; debido á la vigilancia que desplegaba.

Célebre; á Bauzá siendo *Rochista* no se le fué un preso en dos años, y á los *leles* á los cuatro dias se les escaparon nueve,

¿Qué dirán ahora?

Se mirarán las caras, y ¿ dirán que Bauzá, persona con quien no tenemos relacion alguna, nos continua suministrando datos, como ya lo han dicho?»

La Ley habia denunciado negocios vergonzosos hechos por Ataliva y se cree que éste pueda tener parte en los hechos para evitar le descubran sus actos vergonzosos.

El pueblo se halla alarmado con la presencia de los criminales fugados que andan en íntima armonia con los gendarmes y gente de policía.

La indignacion que este atropello inaudito ha producido es estrema.

El sistema de salteo de imprentas se va acercando, quizá lo veamos pronto en Buenos Aires si dejamos al General Roca continuar el desarrollo de sus planes.

El valiente Director de *La Ley* Sr. Mendez, escapó no ha mucho de morir asesinado por un gaucho sacado de la Cárcel del Paraná con ese objeto y enviado á Concordia recomendado á las autoridades.

El hecho lo hicimos conocer así como el asesinato del gaucho, cometido por la policía cuando habiendo sido descubierto el plan temió las revelaciones del asesino.

Así se vive en Entre Rios.

POR TELEGRAFO

MONTEVIDEO

Enero 18.

Un hijo del conocido capitalista, señor Claudio Fernandez, fué muerto el Domingo por un tramway, en momentos en que se dirijia á la Plaza de Toros.

Hasta 6000 personas asistieron á la última corrida.

La política muy en calma, pues los rumores que hacen circular son infundados. El país está tranquilo y goza de los beneficios de la paz que no tiene interés en alterar.

CORDOBA

Enero 18.

El señor presbítero Fernando Farlomi fué, agredido á mano armada por un gauchito llamado José de la Quintana, hijo del Presidente de la convencion electoral y empleado de Gobierno—El hecho ocurrió en momentos en que el señor Farlomi salia del Templo de Santo Domingo donde habia oficiado.

El compadrito iba armado de una cachiporra ó rebenque con cabo de fierro y con él infirió heridas graves en el cráneo y cara al señor Farlomi.

Se dice que Juarez Celman incitó al criminal á que consumara el atentado—pues «La Prensa Católica» de que es redactor el señor Farlomi ha descubierto muchos latrocinios de los hombres de la situacion.

La intervencion de los señores Dido y Pedro Posse salvó al sacerdote de una muerte segura.

La policia contempló impávida el salteo y la fuga del criminal.

Los asesinos se protejen mútuamente, así es que esto no estrañó. Reina gran indignacion por este bárbaro atentado.

Ha sido electo canónicamente Ambrosio Olmos, Gobernador de la Provincia—Será como Gavier, un manequí de Marcos Juarez.

SANTIAGO DEL ESTERO

Enero 18.

Por un tren espreso partieron de ésta hácia Frias, 50 soldados de línea, armados á remigton con el objeto de aprehender á los señores Cordero y Olivera, cuyo regreso de Buenos Aires se espera.

En Loreto fué reducido á prision el señor Francisco Gigena, rochista, para impedirle hacer trabajos políticos, pero un amigo suyo y compañero llamado Valot Pinto exigió de la Policia la libertad del preso y como esta no quisiera aceder á su pedido, atacó solo á la guardia, la derrotó y arrancándoles el preso se pusieron ambos en fuga.

Continuan los atentados brutales.

COLON

Enero 18.

En las elecciones municipales un comisario Zeballos al frente de 50 hombres, ha cometido iniquidades indecibles, llegando hasta herir personalmente al distinguido ciudadano Juan J. Bonin.

Las elecciones han sido fraudulentas y el partido opositor ha protestado un escrito que lleva al pié mas de trescientas firmas.

CONCORDIA

Enero 17.

Al Gral. Luis Maria Campos.

Una turba de bandidos con soldados de Policia asaltó mi casa, descargaron sus remingtons y escapé como de entre los indios.

Destruyeron completamente la imprenta, volteando con hachas las puertas.

Daban alaridos de matanza por las calles y tiraban tiros.

La poblacion completamente consternada.

Mañana reaparecerá «*La Ley*»

Salud general.

Fernando G. Mendez.

RIOJA

Enero 17.

Al Gral. Luis M. Campos.

Juaristas que no tienen elementos populares para luchar elecciones del 7 de Febrero, intentaron apoderarse mesas, mediante una insaculacion fraudulenta, practicada por suplentes puestos antes vencerse término tachas; valiéndose de listas en lugar de registro que habian llegado campaña. El 10 del corriente junta titular compuesta Juez Federal y Presidente Cámaras Justicia prévia invitacion del de la Legislatura verifica insaculacion legal en recinto Legislatura presencia numerosa y distinguida concurrencia, Juaristas no concurrieron mesas legales preparándose votos en mesas populares que han organizado para ocultar así su espantosa derrota, seguir mintiendo á que la República elecciones de Febrero en mesas legales, será canónico en nuestro favor. Ministro Pereyra marchóse precipitadamente para esa buscando instrucciones para salir del pantano en que se encuentra opinion pública en esta. Comunique siemprr noticias de alguna importancia.

J. San Roman.

LA PLATA

Enero 18.

Demarcacion de límites—La comision encargada de la traza de los límites interprovinciales entre Buenos Aires, Córdoba y Santa Fé, se ha dirijido al P. E. presentándole el resultado de sus estudios.

Estos trabajos han sido ejecutados con sujecion á lo dispuesto por el lando arbitral de la Suprema Corte de la Nacion el 18 de Mayo de 1882—y perfectamente de acuerdo con los representantes de las otras provincias.

Muerto por un rayo—En el partido de Tres Arroyos, campo del señor Ignacio J. Sanchez, estancia «La Sirena» ocupa una pieza que le fué facilitada hace como un mes el vecino de ese partido Rufino Flores, porque cerca de esa estancia sufrió Flores una caida del caballo que montaba, teniendo la desgracia de clavarse en la cintura el cuchillo que llevaba, cuya hoja se quebró dejando de ella como una cuarta enterrada en el cuerpo; fué conducido á esa estancia y un médico inglés, despues de una hora de difícil trabajo, consiguió extraerle la hoja del cuchillo.

Por esta circunstancia la esposa de Flores, Angela Barragan, tal es su nombre, con su hijo pequeño se trasladó al lado de su marido á fin de prestarles los cuidados de la asistencia.

Anteayer á las dos de la mañana, en la pieza del herido y á distancia de tres varas enfrente de su cama tenia la suya Angela y á sus piés dormia con ella su pequeño hijo.

A esa hora se desencadenó una fuerte tormenta y cayó un rayo en la habitacion que ocupaba Flores y su familia, cuyos terribles efectos fué la muerte instantánea de Angela.

Terrible cuadro el que presentaba en esos momentos esa pobre familia en aquella pieza.

La criatura se ha salvado ilesa.

En la pieza contígua á la de la familia de Flores, dormia un peon del establecimiento.

El rayo, que penetrando por el techo y rompiendo parte de la pared en la habitacion de Flores causó la muerte de su señora, agujereó la pared divisoria de la pieza en que dormia el peon saliendo otra vez por el techo.

Este peon ha sufrido tambien un roce ó quemadura en un brazo, que se lo ha dejado completamente paralizado.

Ayer por la tarde fué llevado á Dolores el cadáver de Angela Barragan, que ha sido recocido por el Médico Municipal Dr. Mandinich.

(14)

LAS AVENTURAS DE BOCCACIO

tenia varios adoradores jóvenes, amables, muy agraciados y gentiles.

El médico, que conoció se estaban burlando de él y se picó por ello, dirigiéndose á la viuda, contesta con acento tambien honesto, pero acompañando sus palabras de una sonrisa maliciosa: «Señora, á ninguna persona discreta sorprenderá mi enamoramiento, ni ménos que el objeto de mis ánsias seáis vos, que tanto valeis. Aunque los años agoten las fuerzas que se necesitan para llenar cumplidamente los ejercicios del amor, no obstante no agotan los deseos, ni el discernimiento requerido para ver lo que verdaderamente es estimable; al contrario como los hombres de edad tienen mas experiencia, saben distinguir mejor la que merece aprecio y amor. ¿Queréis que os diga lo que me ha decidido á amaros y solicitaros, á pesar de todos vuestros jóvenes adoraderes? Es, señora, que á veces me he encontrado en dist'ntos lugares y he visto á señoras merendar altramuces y puerros. Si bien el puerro no es agradable en sí, no cabe duda que la cabeza es lo que tiene de ménos malo y menos ingrato al paladar. No obstante, por un capricho muy comun en vuestro sexo, he visto muchas de aquellas señoras agarrar el puerro por la cabeza y saborear la cola, que sin embargo tiene un gusto bien malo. ¿Sabia yo acaso, señora, si tocante á los amantes tendriais vos el mismo capricho? En tal caso, yo debia esperar naturalmente ser preferido á todos los demas.»

Este discurso, que no esperaban las damas, las llenó un tanto de confusion: «Nuestra temeridad, caballero, repuso la señora Ghisolieri dirigiéndose al doctor, ha recibido el justo castigo que merecia; os suplico, por lo tanto, os persuadáis que léjos de desagradarme los sentimientos que os he inspirado, me placen en extremo. Estimo vuestro cariño como el de un hombre amable; así pues, estad seguro de mi reconocimiento y que haré cuanto de mí dependa para complaceros, persuadida como me hallo de que nada me exigiréis que no sea honesto.»

Maese Alberto dió gracias á la viuda por sus galantes ofertas, se levantó y se despidió de aquellas señoras riéndose de lo que acababa de suceder. Muy corrida quedó la viuda, echándose más de una vez en cara haber querido burlarse de un hombre á quien apénas conocia y que era mucho mas hábil que ella en question de burlas. Si sois discretas, amigas mias, os aprovechareis de su imprudencia.

EL ENGAÑADOR ENGAÑADO Ó EL FALSO TULLIDO CASTIGADO

Vivia últimamente en Treviso un aleman llamado Arrigo, al que la miseria habia reducido á la situacion de mozo de cordel; pero á pesar de su pobreza era generalmente estimado por sus buenas costumbres y la santidad de su vida. Fuese ó no en realidad su vida la de un santo, los de Treviso afirman que, á la hora de su muerte, las campanas de la catedral tocaron solas.

Se tuvo esto por milagro, y todos decian que era una prueba incontestable de que Arrigo habia vivido como un santo y figuraba en el número de los bienaventurados. El pueblo corre en masa á la casa donde espirara y es llevado á la catedral con igual pompa que si hubiese sido el cuerpo de un santo canonizado. Los cojos, los ciegos, los tullidos, y en general todas las personas afectadas de alguna enfermedad ó malestar, son conducidas á su presencia, bajo la persuasion de que bastaba tocar el cuerpo de este nuevo santo para quedar curado de toda suerte de males.

Mientras que de todos los lugares circunvecinos se dirigian á Treviso, las gentes atraidas por la fama de sus milagros, llegaron allí tres de nuestros florentinos. El uno se llamaba Stecchi, el otro Martellino y el tercero Marchese. Eran estos bufones de tres grandes señores, á quienes divertian con sus gestos é imitando todo género de personajes. Los recien llegados, que pisaban por primera vez las calles de Treviso, quedaron sorprendidos del apresuramiento del pueblo. Enterados de lo que motivaba aquel movimiento, les entraron ganas de ver por su propios ojos aquel objeto de la pública curiosidad. Apenas depositado su equipaje en una posada, cuando Marchese dijo á sus camaradas: «Queremos ir á ver el cuerpo del santo; está muy bien, mas no se me alcanza el modo de lograrlo. He oido decir que el sitio de reposa se halla guardado por suizos y otros hombres armados, que el gobernador ha hecho apostar allí para impedir cualquier desórden. Por otra parte, la iglesia está, á lo que se dice, tan llena de gentes que casi es imposible penetrar en ella.

—Dejadme á mi, contestó Martellino, que tenia mas deseos que sus compañeros de ver el nuevo santo, ya hallaré un medio de atravesar por entre la muchedumbre y llegar hasta el sitio en que yace el cuerpo.

—¿Y cómo te las compondrás? replicó Marchese.

—Vas á saberlo. Imitaré al hombre impotente y tullido: tú me sostendrás por un brazo y Stecchi por el otro, cual si no pudiese andar solo y hareis como que me quereis llevar junto al santo para ser curado. ¿Quién, al vernos, no nos abrirá paso para que podamos llegar hasta él?

Esta inventiva agradó en estremo á sus dos compañeros; y sin mas deliberacion se pusieron en camino. Al llegar á la esquina de una calle poco frecuentada, se arregló de tal suerte las manos, los brazos, las piernas, la boca, los ojos y todo el rostro, que quedó en el acto asqueroso, horrible. Al verle, nadie hubiera dudado que estaba tullido de todos sus miembros. Hecho esto, los otros camaradas lo sostienen cada uno por su lado y se encaminan hácia la iglesia. Imitando á los afligidos ruegan, por el amor de Dios, á todas las personas que encuentran á su paso que les permitan avanzar, lo que nadie deja de hacer. No tardaron en llamar la atencion de los espectadores, hasta el punto que solo se oian es palabras: *¡Paso, paso al enfermo!* En poco tiempo llegan junto al cuerpo de san Arrigo: profundo silencio reina en todo el templo. Los circunstantes, inmóviles y aguardando en qué vendria á parar aquello, fijan sus miradas sobre Martellino: este, muy hábil en el desempeño de su papel, se hace colocar sobre el cuerpo del santo.

Despues de haber permanecido algunos momentos en aquella postura, empieza á largar poco á poco uno de sus dedos, luego el otro, luego la mano, en seguida el brazo, é insensiblemente los otros miembros. Al ver esto los espectadores; el templo resueña con las exclamaciones de contento que se lanzan de todos lados; mil voces se elevan á la vez en alabanza de San Arrigos. Las exclamaciones eran tan grandes y repetidas que se hubiese oido el retumbar del trueno mas horroroso á estallar una tempestad en aquellos momentos.

Con todo, no lejos del cuerpo del santo se encontraba desgraciadamente un florentino que hacia mucho tiempo conocia á Martellino, si bien no le habia reconocido al penetrar en el templo bajo la forma en que se presentó Al verle en su estado natural: «¡Ojalá Dios le castigue! exclamó. ¿Quien no hubiera tomado á ese tuno por un hombre verdaderamente tullido?—¡Qué! dijeron algunos trevisos que oyeron aquellas palabras; ¿este hombre no era paralítico?—Ciertamente que no, contestó el florentino; toda su vida ha estado tan bueno y sano como cualquiera de nosotros; mas de todos los pillos este es el que mejor sabe desfigurarse y tomar la forma que le acomoda.»

Apénas ha acabado de pronunciar estas palabras, cuando varios trevisos, sin querer oir mas, empujan con todas sus fuerzas para abrirse pa-

Dicho cadáver presentaba un coloramiento morado, que caracteriza la muerte por el rayo, y presentaba hemorragias por la boca y oidos, consecuencia de las conmociones cerebrales que se producen en estos casos á los cuales siempre es debida la muerte.

Prévio el certificado correspondientes se le dió sepultura en seguida.

Trabajos para el corso—Hácense empeñosos trabajos para dar lucidez al corso que recorrerá nuestras avenidas en el carnaval próximo.

Se proyecta que recorra la avenida Indepencia y es indudable que se conseguirá verificarlo dado el empeño que muestran los vecinos para ello.

Lluvia perjudicial—Tan violenta fué la última que cayó sobre algunos partidos del oeste de la Provincia, que muchos trigales y maizales han quedado bajo el agua.

El Sr. Ramon Bonahora, que tiene sus plantios en el límite del Bragado con el 25 de Mayo, ha perdido toda la cosecha.

Huésped peligroso—La campaña de San Nicolás ha sido visitada por un huésped tan incómodo como peligroso.

Se trata de un tigre que segun se nos dice habia entrado al campo del señor Leiro donde mató algunos animales vacunos y que ahora se cree que está en la quinta de Tarragona en el éjido del mismo pueblo de San Nicolás.

Comisario en Mercedes—Con motivo de los hechos últimamente producidos en Mercedes, considerablemente abultados, el Gefe de Policía de la Provincia ha resuelto enviar á aquella localidad al Sub-Comisario Márcos Arredondo, quien debe reemplazar al actual Comisario señor Ordoñez, que se halla gravemente enfermo en cama desde hace algun tiempo.

Romeria española en Mercedes—La Comision nombrada para la organizacion de la romeria que se celebrará al fin del corriente mes, trabaja con actividad.

En su última reunion, en la imposibilidad de celebrar Bazar-rifa, ha resuelto organizar conciertos musicales y representaciones dramáticas, para cuyo objeto se arreglará un local *ad-hoc*, ensanchando el pabellon que el año anterior sirvió para el Bazar.

Digno ejemplo—El caballero Pedro T. Sempé, vecino antíguo del Bragado, punto en que ejercita las funciones de escribano público se ha separado del grupo rochista de aquel partido.

Funda su renuncia el Sr. Sempé, como verá el lector, en el proceder indigno de Juarez en presencia de los patriotas que le propusieron la supresion de la lucha sangrienta que nos amenaza.

Bragado, Enero 15 de 1886.

Al señor Presidente del Comité Juarista de la localidad.

Intimamente convencido de que es mas disculpable abjurar un yerro que obcecarse y persistir en el error, elevo á Vd. mi renuncia indeclinable del puesto de Secretario de ese comité, pidiéndole elimine mi nombre del número de los sostenedores de la candidatura Juarez Celman.

El concepto favorable que tal candidatura me mereciera, se ha trocado hoy en la desilucion mas completa con los acontecimientos últimamente desarrollados, pues desoyendo el llamamiento patriótico de los demas candidatos y de nuestro mas esclarecido ciudadano General Mitre, para dar á la cuestion electoral una solucion decorosa se ha exhibido el Dr. Juarez en toda su desnudez como un aspirante vulgar, para quien las ideas de patriotismo y de amor al bienestar del país nada significan, sinó que por el contrario, y aun á despecho de la opinion busca la oportunidad de saciar su apetito desmesurado de mando.

En vísperas probablemente de obtener el triunfo tal candidatura, conocidos como son los medios *eficientes* que se pondrán en juego, será tal vez mirada con estrañeza mi determinacion por los que miran la política bajo el punto de vista utilitario; pero con la independencia que guia siempre todos mis actos, obedezco en este caso á dictados de mi conciencia, convencido como dije al principio, de que es mas noble y leal separarse del error que persistir en él.

Saluda el señor Presidente con toda consideracion.

PEDRO T. STEMPÉ.

Con este motivo el comité juarista se ha disuelto, pues era el Sr. Sempé quien le comunicaba vida y vigor.

Muerta por un tren—El Viernes el tren de pasageros que pasa por Chascomús á las 9 y media p. m. á la altura de la chacra de un tal Gloria, llevó por delante una mujer de nombre Martina Ramirez que caminaba por la via.

Esta infeliz mujer era sorda; motivo por el cual no sintió los silbidos repetidos de la locomotora.

Cuando el maquinista se apercibió del peligro que corria esa desgraciada, fué al dar vuelta una curva, razon por la que por mas esfuerzo que hizo en el sentido de detener la máquina no le fué posible por la corta distancia que mediaba entre la víctima y la curva.

El miriñaque de la máquina la tomó, arrojándola como á dos varas de distancia de la via con una pierna y un brazo quebrados y una herida en la cabeza.

La policía tuvo conocimiento en el acto y cuando llegó al teatro del suceso la infeliz mujer habia ya fallecido.

Esta desgraciada tenia 90 años de edad y era madre de una familia numerosa.

BOLSA

La rueda estuvo ayer como principio de semana, poco concurrida y animada.

Las transacciones en metálico entre contado y varias fechas sumaron 535,059.

Los precios abrieron al contado en suba á 143,80 y aflojaron luego hasta cerrar á 143,60.

Para el Sábado se anotaron 15,000 pesos disponibles para el comprador, á 143,60.

Para fin de mes las operaciones se iniciaron á 143,60, pero la mayor parte se iniciarrn á 143,50, precio al que cerraron con firmeza.

Para fin de Febrero se anotó una partida á 144,20 y otra á 144.

He aquí el detalle de las ventas:

Al contado	16,750	ps. á	143 80	
	10,000	»	143 70	
	58,300	»	143 60	
Enero 23	15,000	»	143 60	D.
Enero 31	40,000	»	143 60	
	5,000	»	143 70	
	150,000	»	143 40	
	210,000	»	143 50	
Febrero 28	10,000	»	144 20	
	10,000	»	144	
Total	535,059			

En Cédulas Hipotecarias hubo regular movimiento, sosteniéndose todas las Séries del Sábado y esperimentando de 1|4 á 1|2 0|0 de suba la Série S.

En todo se realizaron:

Série E. al cont.	3,000	á ps.	79
Série F al cont.	2,000	»	76 1|2
Série G. »	3,000	»	80 1|2
"	3,000	»	80 3|8
	11,000	»	80 1|4
Enero 19	3,200	»	80 1|2
	8,400	»	80 1|4
Enero 31	15,000	»	80 1|8
	15,000	»	79 1|4
	25,000	»	80
Série Y. al cont.	24,000	»	86
	20,000	»	86
Total	133,200		

En otros títulos no se hizo nada.

En cambios no hay alteracion, dando lugar á pocos negocios la situacion actual de la plaza, abundando como desde hace tiempo los giradores.

En descuentos nótase menos tirantez, en razon de descontar el Bnaco de la Provincia los pagarés comerciales abonados que se le presentan.

El Banco Nacional nada descuenta

Despues de hora se realizaron alrededor de 130,000 pesos oro para fin de mes, de 143.70 á 143.90, quedando á las 5 p. m. entre vandedor y comprador á 143.70.

Montevideo, Enero 18

Llegó ayer de Liverpool el vapor *Marana* con 1.000 toneladas de carga para esa y 800 para el Rosario—Sale esta tarde.

MAS NOVEDADES

Bailes de máscaras—Concurridísimos han estado el Skating Rink y el Jar din Florida.

El Politeama no ha dejado de tener gente; pero no tan numerosa como en los dos otros salones.

Los esfuerzos de la empresa del Politeama no han sido considerados por el público, viéndose en la necesidad el individuo que dirigi los bailes, de dar entradas gratis para obtener un golpe de vista que acredite concurrencia. Sin embargo, el salon está bien alfombrado, hay profusion de luces y aunque la orquesta no es muy buena, eso no quita que se pueda danzar con regular comodidad. Creemos que la empresa hace mal en cobrar 2 nacionales de entrada, pues es caro para sus parroquianos. El pobre jornalero que allí va en gran número, le cuesta uno ó dos dias de trabajo ganar 2 nacionalez. Penétrese de esa verdad la empresa y baje los precios. La idea de la Empresa de querer rivalizar con la Opera, es absurda, pues no hay que olvidar que «la mona aunque se vista de seda, siempre mona queda.

Iluminacion á luz eléctrica—A causa de algunos inconvenientes con que se han tocado para la colocacion de artefactos para hacer la iluminacion de luz eléctrica al establecimiento de filtros de las aguas corrientes en la Recoleta, no podrán librarse al servicio los focos hasta el 1° del mes entrante.

Circular—El Presidenie de la Dreccion General de Rentas, ha dirigido la siguiente circular á los administradores de rentas de toda la República:

«Señor administrador.

A fin de tener con la debida anticipacion la memoria y presupuesto de la oficina á su cargo correspondiente al año que acaba de terminar, lo remitirá antes del 1° de Marzo de este año.—Dios guarde á Vd.—*David Saravia.*

El Mercado del Centro—Durante el año 1884, la Administracion del Mercado del Centro ha recaudado por los distintos impuestos municipales la suma de 199.888 ps. con 85 cents.

En el año 1885 lo recaudado alcanzó á la suma de 211.298.33, de lo que se deduce un aumento en la renta del año pasado de 11.409 pesos.

Aplicacion de una multa—La Intendencia Municipal ha impuesto una multa de 100 nacionales al contratista de las obras de salubridad por haber sido dejado en mal estado el pavimento de la calle de Rivadavia desde Callao al 11 de Setiembre.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez Federal de la Capital Doctor Don Virgilio M. Tedin, se cita á don Vicente Villamayor, don Francisco Raynelli, don Liborio Muzlera, don Esteban S. Guinar, don Alejandro Pittaluga, don Sixto C. Raynelli, Don Domingo Castellanos, don Baldomero Araujo, don Samuel Thwaites, don Daniel Miró (hijo) don Eduardo Amaro y don Manuel A. Cardozo, para que concurran á la sala del Juzgado el dia 22 del corriente á las doce m., á efecto de celebrar un comparendo verbal en el juicio que han promovido contra varios individuos por inscripcion indebida en el Registro Cívico de la Parroquia de Monserrat, bajo apercibimiento de que los que no comparezcan serán juzgados en rebeldía.

Cítase para el mismo dia y hora, con igual objeto y apercibimiento á las siguientes personas que son las tachadas de inscripcion indebida, y cuyo número del Registro se espresa.

Número de inscripcion: 1231 Martin Blanco, 1793 Manuel Nuñez, 1439 Eduardo Maiseras, 1013 Gervasio Campanoli, 1445 Hipólito Campanoli, 663 Ventura Ballaraco, 801 Pedro Nomia, 737 Pedro Arteaga, 1266 Juan Godoy, 867 Santiago Gomensoro, 939 Pedro Sarmiento, 931 F. Vigliane, 921 José V. Mendoza, 554 Mariano Echagüe, 441 Eleuterio Garcia, 1096 Cornelio J. Gomez, 789 Ramon Palacios, 601 Pedro Balar, 575 Isidro Gomez, Demétrio Scarsi, 1220 Angel Carrera, 710 Teodoro Correas, 883 Nolasco Liendo, 795 Julian Bustos, 394 Angel Godoy, 1120 Pedro Martinez, 318 Cándido Lezica, 1625 Juan Arias, 1448 Antonio Gomez, 1463 Jaime Garcia, 1403 Cataldo Altavista; 1126 Juan Gandulfo 325 Pedro Santa Colomba, 348 Rudecindo Flores, 1312 Francisco Menú, 1421 Pedro Laborda, 1433 Pedro Garcia, 991 Rodolfo Balarino, 1111 Pedro Gonzalez, 805 Ernesto Godoy, 1749 Rómulo Fontana, 1964 José Curbeira, 1214 Ventura Beascochea, 1261 Ramon Rapela, 1367 Gregorio Negretti, 1145 Francisco Lopez, 779 Santiago Solari, 1458 Laureano Jonas, 1491 Emilio A. Benitez, 457 Cecilio Echegaray, 1816 Pedro Gonzalez, 850 Federico E. Tejerina, 1565 Pedro Avila, 489 Francisco Picaso, 1503 José Ramirez, 1711 José Alvino, 1923 Rómulo Basigalup, 630 Antonio Colina, 971 Emilio Aldecocea, 1232 José Salas, 585 Juan Fonte, 940 Pedro Carreras, 926 Juan Pastormi, 531 Ponciano Aleiva, 570 Pedro Alvarez, 379 Hilario Cornejo, 476 Cecilio Palma, 848 Ramon Gimboni, 452 Juan Zamudio, 920 Juan Martinez, 1027 Márcos Araujo, 761 Pedro Dullon, 1773 Blas Contardi, 893 Pedro Lopez, 1934 José Fernandez, 776 Alejandro Linasi, 1146 Emiliano Osores, 292 Leandro M. Costa, 458 Nicolás Vilches, 743 Cándido Leguizamon, 1469 Juan Laborda, 1829 Pedro José Suarez, 619 Clodomiro Tobal, 528 Calisto Oliver, 523 Javier Peralta, 574 Andrés Bereo, 490 Juan Pillaso, 899 Mariano Allende, 1136 Juan Mugro, 301 Gerónimo Rosa, 579 Juan Salas, 566 Esteban Minoli, 606 Lucio del Castillo, 820 Domingo Arce, 1810 José Ortiz, 868 Doroteo Perez, 578 Bernardo Lopez, 1547 Antonio Martinez, 1951 German Migoya, 684 José B. Montero, 841 Saturnino H. Ortiguera, 898 Roque Matos, 1273 Federico Casteran, 951 Benito Palma, 1336 Isidoro Nuñez, 387 Pompeyo Molina, 499 Cármen Quevedo, 607 Marcos Castro, 1286 Alfredo Suarez, 1101 Emiliano Fonseca, 1121 Silverio Espíndola, 613 José Merlan, 1080 Manuel Dumetres, 1007 Alejandro Acosta, 1349 José S. Ayola, 466 Marcelino Guzman, 1012 Cecilio Rodriguez, 960 Juan Gerez, 920 Bautista Carrozan 977 Juan Williams, 697 Delfin Pereda; 1740 Daniel Reynoso, 1772 Juan E. Jones, 495 Cárlos Gedro 686 Claudio Aldecocea, 690 Zacarias Fernandez, Nicolás Adriano, 1231 Martin Blanco, 882 Bartolomé Gedro, 950 Pedro Diaz, 961 José Romero, 1569 José Villarreal, 1523 Roberto Martinez, 1530 José Vazquez, Mariano Garcia, 1765 Felipe Gedro, 1817 Luis Giles, 1793 Manuel Nuñez, 1800 Simon Cibils; 1894 Juan Oliva, 1903 Candelario Cruz, 1965, Pedro Soto, 386 Angel Gonzalez, 286 Vicente R. Peralta, 349 Carmelo Salinas, 417 José Novara, 544 Mariano Echagüe 604 Julio Vargas, 612 Cecilio Artalejo, 645 Benito Santillan, 783 Andrés Costa Torras, 789 Ramon Palacios, 910 Tomás Rodriguez, 921 José R. Mendoza, 931 Francisco Biliani, 1032 José M. Martiarena, 1056 S. G. Castro, 1166 J. Godoy, 1943 F. P. Hanssen, 300 Juan Peret, 378 Aniceto Gonzalez, José Diaz, 1318 Juan M. Reynoso, 462 José Rodriguez, 468 Máximo Lopez, 483 José Sierra, 500 Pedro Rivera, 532 Santiago Prado, 536 Antonio Silva, 1033 Lorenzo Burgos, M. Leon, 546 Blas Coraggi, 537 Eduardo Tuyá, Luis Lustardo, 620 Alvino San Roman, Agapito Santillan; 635 Aurelio Fernandez, 646 Policarpo Caceo, 652 Vicente Carreras, 657 Rosario Ortiz, 703 Máximo Ramos, José Morales, Ernesto Gonzalez, Cándido Leguizamon, 755 Miguel Sosa, 770 José Suarez, Angel Viña, 775 Ciriaco Ballesteros, 904 Gerónimo Barata, 1614 Luis Scarsi, 1575 Cristóbal Calaza, 623 Honorio Fernandez, Cárlos Montero, 1753 Cárlos Montoto, 1248 Cárlos Montoto, 1330 Caupolican Castilla, 1631 Manual Lopez, 1652 Máximo Insúa, 1280 Felipe Silva Rios, 1335 Martin Ibañez 1350 Manuel Allende, 1362 Mariano G. Paez, 1368 Antonio Mieli, 1106 Marcial Deluca, 1140 Manuel Inola, Vicente Eurosa, 887 José Dupuy, 995 Nicanor Suarez, 916 Florencio Agüero, 930 Edelmiro Silva, José M. Martearena, Manuel Almiron, Onorio Ramallo, 1047 Celestino Rocamora, 1052 Manuel Silvari, 956 Marcos Sanchez, 967 Gregorio Ruiz, 962 Joaquin Sosa, 972 Antonio Corallo, 318 Cándido Lezica, 996 Cándido Lezica, 40 José G. Giles, 1426 Teodoro Urraco, 1444 Angel Rodriguez, 1497 David Molina, 1498 Antonio Gomez, 1504 Luis Damonte, 1510 Rosalío Lucero, 1515 Raimundo Mallorca, 1554 Vicente Rojas, 1607 Manuel Rossi, 1608 Emilio Castro, 1612 Mariano Diaz, 1682 Manuel Lopez, 1686 Juan Almada, 1667 Angel Puech, 1930 Teodoro Godoy, 543 Miguel Leon, 333 Claudio Ruiz, 357 Ciriaco Florento, 496 Nicolas Durante, 565 Hermenegildo Hornos, 664 José Valdés, Basilio Guzman, Frandisco Rodriguez, 1151 Alejandro, Lamagno 1260 Antonio Beascochea, 1254 Gervasio Fonseca, 1292 Gleto Pereira, 1297 Alberto B. Leira, 1302 Carlos Mussio, 1324 Santiago Silva, 1093 Ramon Alcorta, 1137 Manuel Insiarte, Alejandro Sauce, Eulogio Agapito, 826 Jaciuto Cabret, 831 Domingo Gil, 872 José Delgado, 1042 Manuel Gervan, 1427 Prudencio Dominguez 1480 Heraclio Dorrego, 1535 José Hernandez, 1619 Pablo Delatoir 1620 Manuel Fernandez, 1823 Agustin Guerra, 1842 Santiago Durante, 1856 Julian Sanchez 1787 Amaro J. Pereira, 1758 Antonio C. Cambaceres, 687 Justo Diaz, Nicanor Frias, 1316 Juan Campoamor, 946 Antonio Siciliani, 835 Pascual Cejas, 857 Juan Hernandez, Alberto Diaz, 966 Juan Palomeque, Alberto Cabrera, 1536 Ramon Rodriguez, 1686 Zenon Aguilar, 1704 Cárlos Geanes, 1720 Cosme Gomer Mazzini, 1737 Agustin Seyura, Enrique Duarte, 1863 Máximo Cabache, 1962 Adolfo Denegri, 1922 Rómulo Bacigalupi, Eriberto Fallineti, Pedro Larzon, 1228 Alejandro Mhor, José Balassi, 1485 Juan Rivas, 1736 Luis A. Mhor, 585 Francisco Paz, 689 Cláudio Bence, 945 César Piá, 1132 Luis C. Gomez, Juan Plá, 1451 José Avendaño, 1466 Ignacio Sal, 1785 Ramon Rolon, 980 Juan B. Chape, 1243 Ceciliano, 1364 Blas Garalda, 1682 Manuel J. Lechi, 558 Francisco Alvarez, 559 Tomás Alvarez, 371 Ezequiel Ableda, 441 Cecilio Rosas, 504 Antonio Cliponi, 535 Cayetano Pinolera, 631 Pedro Garcia, 697 Rudecindo Castro, 1017 Hilario Palma, Bernabé Ferrol, 785 Pedro Listas; 935 Mario Roldan, 962 Felipe Suarez, 999 Antonio Gonzalez, 1028 Manuel Zapiola, 1092 Félix Gallardo, 1185 Félix Acosta, 1413 Pedro Guzman, 1432 José César, 1470 Plácido Palacios, 1482 Remigio Aguilar, 1495 Pastor Pereyra, 1533, Antonio Diaz, 1664 Pablo Ramos, 1669 Carmelo Elizalde, 1722 Ireneo Urralde, 1871 Pedro Casteran, Felipe Sanchez, Esteban Castillo, 765 Teodoro García, Juan Ruiz, 840 Felipe Cuenca, 846 Juan Achinelly, 862 Vicente Figueroa, 982 Francisco Gomez, 1048 Meliton Fernandez, 1597 Emilio Maldonado, 1922 Lorenzo M. Cabrera, Justo Freites, 1075 Ernesto Spangember, 560 Agustin Marteletti, 569 Ramon Real, 592 Enrique Gonzalez, 685 Carmelo Salinas, 796 Benjamin Perin, 942 Agustin Muñoz, 975 José Morales, 987 Lucas Urtubey, 1055 Angel Velazco, 1080 Manuel Dumeck, 1225 Santiago Maza, 1087 Pablo Linares, 1328 Norberto Nuñez, 1407 Eufrasio S. Rodriguez, 1512 Daniel Martinez Paz, 1958 José F. Acosta, 1954 José Cardodi, 1888 Pedro Diaz, 1849 Juan Massa, 1804 Juan del Prado, 1731 Juan Lavesolo, Basilio Carranza, Angel Bellaco, 976 José Morales, 975 Severo Fierro, 248 Emilio Savedra, 402 José Rovasingui, 410 Ramon Aleman, 522 Mauricio Sosa, 651 José Sanchez, 784 Manuel Lemos, 888 Roque Lopez, 915 Isabel Ramon, 714 José Cordero, 821 Pedro T. Videla, 1576 Eduardo Iñiguez, 1930 Agustin Moreira, 1175 Máximo Palacios, 447 José Gonzalez, 409 Florencio Bence, 469 Leandro Diaz, 1583 Pedro Diaz, 472 Cárlos Vignoli, José M. Losa, 1291 Pedro Beltran, 806 Jacinto Fernandez, 1267 Juan Pelliza, 1361 Francisco S. Salas, 1097 Juan Villanueva, 1115 José Ganaldo, 863 Ramon Gomez, 1590 Francisco Morello, 1725 Emilio Nuñez, 1698 Prudencio Raimundo; 1862 Hipólito Beltrandet, 1895 Amadeo Malgor, 1522 Segundo Calazo, Juan Piscasso, 317 Silvio Raymundo, Zenon Lauro Sanchez, 1279 Ignacio Unanue, 1285 Mariano Campos, 986 José Melian, Gregorio Castro, 1742 Eduardo Otamendi, 1916 Pedro Migoya, 856 Juan Barrientos, Nicolás Correa, 1253 Cárlos Garcia Gache, 1548 Pedro José Rodriguez, 404 Rodolfo Magallanes, 578 Bernardo Lopez, 868 Doroteo Perez, 1239 Cayetano Porcel Gomez, 1414 Ra- E. Hermida, 1526 Juan A. Indara, 1524 Antonio Magallanes, 1805 Alejandro Valdés Rosas, 566 Felipe R. Bravo, 800 José Domingo Vazquez, 1952 Juan Berasategui, 1694 Manuel Guerra, 1643 Alfredo Mussi, 1464 Pedro Latorre, 1409 Florencio Perez, 1274 Juan Ruyz, 1226 José Mnssi, 1191 Olegario Ojeda, 473 Franklin Hornos, 500 Agustin Ramullé, 590 Jacinto Pizarro, 965 Federico Farias, 907 Andrés Córvalan, 1131 José Selatrayan, 1340 Santiago Muñoz, 1558 Pedro Gomez, 1570 Macedonio Brione, 1790 Saturnino Herrera, 1806 José á Salorajos, 332 José M. Sasso.

Buenos Aires, Enero 14 de 1886.

José Martin.

Secretario.

PARA TODOS

LAMPARAS ROCHESTER
A KEROSENE
Dá una luz igual á la de 65 bujias ó cuatro picos de gas.
Es, sin escepcion ninguna, la mejor lámpara á kerosene en el mundo.
J. A. BENNET
195 — CALLE FLORIDA — 195
109.e.14.f.29

J. A. MEDINA
GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
—Y—
PIANISTAS
Este Establecimiento consecuente con la linea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.
Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres
168—VICTORIA—168
ESQUINA PERÚ
75 ·20 perm

CONFITERIA FRANCESA
ESQUINA PIEDAD Y MAIPÚ
B. MIRASSOU Y Ca.
SALON ESPECIAL
PARA SEÑORAS
Helados surtidos todos los dias
A 12 CENTAVOS
Pasteleria fresca y bien surtida
Bombones de Paris,
Cajas de lujo, vinos finos
y licores de todas clases.
SERVICIO ESPECIAL PARA
TERTULIAS Y BANQUETES

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aire
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1° perm

LA CENTRAL
TACUARI Y VICTORIA
FIESTA DE NAVIDAD
Turrones de avellanas,
de almendras,
de nueces,
de piñones,
de fondant,
de tistachas,
de Gijona,
de Alicante.
MAZAPANES ESPECIALES
DE LA CASA
PAN DULCE
VENECIANAS
Gran surtido de pastas de almendra, bizcochos pastas de nuez, gateon de Paris, budines y fuentes de todas clases.
Todo fresco y de primera calidad
Cajas bomboneras, cartuchos, etc para r los inmenso surtido recien recibido.
Precio desde 50 centavos una.
103d 23 perm.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

"Vigorizador Vegetal"
DE
DURAN
DOMICILIO: INDEPENDENCIA 622

ARTES, 405
AL CAYGUA GUAZÚ DEPOSITO DE YERBA
y artículos especiales del Paraguay
De GABRIEL SANFELIÚ
Especialidad en VINOS, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias. — Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, massacoto, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay. Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa.—PRECIOS MÓDICOS.
ARTES, 405

EL DOCTOR
J. CIMONE
ESPECIALISTA
en las
ENFERMEDADES
Venereo-Sifilítico
DE
LA PIEL
Y DE
SEÑORAS
DÁ CONSULTAS por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 4 hasta las 6.
LÚNES GRATIS
Corrientes
N. 406.
ENTRE ARTES
y CERRITO

BLENORREA (GOTA MILITAR) y blenorragia, método de Langlebert. El establecimiento médico de la calle Suipacha N° 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se en cuentre sano.

Union Telefónica
SISTEMA «BELL» PERFECCIONADO
¡¡ MAS DE 1,400 SUSCRITORES EN BUENOS AIRES !!
Mas de 3,500 de estos telefonos en uso en el Rio de la Plata
Suscricion....... 8 pesos m|n. — Casa de familia 6-50 pesos m|n.
Por detalles ocurrir á la Gerencia SAN MARTIN 24, altos.

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscriba en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales..........	3	por ciento
Id particulares á prémio.	6	»

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Fraincaus, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôtz
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersabeger Gossre y compañia
BERLIN	» cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cromona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja del Marri, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lanciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Menzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mendovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oseggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito dei Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volteira.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . .	3 p$	anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal.	3 1|2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	4	»
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5	»
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado.	»	»
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	»	»
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado		
Por depósitos á otros plazos	convencional	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p$	anu
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	»	»
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	3 p$	
Descuentos de pagarés y letras será	convencional	

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del empeño.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en lo periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lleva relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.

147 sal. perm.

J. A. Bergeire,
Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravamen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

La Ultima Invencion Americana.
ELECTRICIDAD TRIUNFANTE

Desde que la Electricidad há sido aplicada para producir luz, todos los esfuerzos de los inventores han sido dirigidos hácia la construccion de una lámpara para el uso doméstico.

La razon porque este problema no habia sido todavia resuelto, es que ninguno de los inventores han podido salir de la idea de la luz de gas, y que todos se han apegado al sistema de producir la electricidad en un lugar central ó por medio de grandes máquinarias, en lugar de seguir la teoria que due, para pue una lámpara pueda dar resultado es nesesario que sea portatil como una de aceite, y contener el gérmen de la electricidad en sí misma, v. g. en el pié de la lámpara.

La compañia de Luz Eléctrica Norman ha llegado á encontrar por fin el verdadero ideal del alumbrado electrico y no hay duda que esta importante invencion traerá una perfecta revolucion en todos los ramos del alumbrado.

Nuestra lámpara eléctrica «no necesita maquinarias, conductores,» ni ningun aparato costoso, difícil de manejar, ó desagrable en su uso; solamente hay que llenarla cada cuatro ó cinco dias con ácido; «El costo será el mismo del gas (3|4 de centavos por hora) tiene la inmensa ventaja de que no produce calor, ó ácido carbónico, á lo cual se deja que el aire no se impurifique, y queda al mismo grado de temperatura. Aun más, no emite olor alguno y no necesita de ser prendida por fósforos ó papeles» sino que solamente se voltea una pequeña llave, así «quitando todo peligro de fuego,» explosion ó sofocacion, como es el caso de gas si deja la llave abierta, y esta ventaja solamente es invaluable. Es preferible á cualquiera otra clase de alumbrado por la siguientes razones:

1. En uso es tan simple que cualquier niño puede conservarla en orden.

2. Que la lámpara se puede mover de un lugar á otro como una de aceite.

3 Que no necesita el desagradable arreglo de mechas y limpiar el mechero, como sucede en las de aceite.

4 Que la luz producida es igual y segura; que nunca se agita con el viento y que aun que igual en fuerza á le del gas, se puede regular á cualquier grado.

5 «Que todo peligro de fuego esta excluido absolutamente,» pues la luz se extinguirá inmediatamente si por algun incidente el vidrio que cubra la luz se rompiese.

6. Que alumbra aun con el viento más fuerte sin agitarse, de manera que es inmejorable para iluminaciones, alumbrado de jardines, corredores, etc.

Esta lámpara se hace al presente de tres tamaños:

A. pequeña.—Tamaño de la lámpara, 14 pulgadas: peso, como 5 libras; para alumbrar cuartos, subterraneos, depósito de pólvora y toda clase de explosivos, coches, iluminaciones, jardines, minas, y toda clase de cosas industriales. Precio $5. por cada lámpara puesta libre de porte en todas partes del mundo.

B. Mediana.—Sirve para todos los usos domésticos, como alumbrado de cuartos, casas etc. Esta lámpara es magnificamente decorada, y tiene un globo opaco movible. Precio de cada lámpara incluyendo el pié de bronce y globo. $10. libre de porte en todas partes del mundo.

C. Tamaño de salon, arana, edificios públicos, etc.—La lámpara de una luz brillante y segura, tiene un globo portatil, decorado magnificamente, y el trabajo es de primera clase y elegante, Precio $22, libre de porte en todas partes del mundo.

El pié de bronce, japonés, faience, ú ejido de plata.

Tamaños especiales se hacen á la órden y se dan presupuestos á los que les soliciten.

Cada lámpara está arreglada para usarla inmediatamente, y será enviada en cajas de madera, con direcciones impresas para usarle, un paquete de quimicos suficiente para alumbrar por varios meses, y dos quemadores con lámparas «B y C,» y una con lámpara «A.»

Los químicos necesarios se pueden conseguir en cualquier botica, aun en los pueblos mas insignificantes.

Cada lámpara está acompañada de una garantia escrita por un año, durante el cual si no diere completa satisfaccion puede ser devuelta para cambiarla ó el pinero devuelto.

En pedido de seis lámparas ó más undescuento 6 0|0 se deducirá. Pedidos del extranjero no seran llenados á no ser que contengan el valor ó una retencia de casas de Nueva York ó Filadelfia.

El mejor método de enviar dinero es por letras de cambios pagaderas en Nueva York las cuales se pueden conseguir en casa de cualquier banquero, ó pueden mandar el valor en notas, oro acuñado ó estampilias de correo de cualquier lugar del munco. Todas las órdenes recibidas, las mas pequeñas como las más importantes, serán llenadas con atencion especial y despachadas sin tardanza.

Nuestras Lámparas Eléctricas están protegidas por la ley, e imitaciones serán perseguidas.

Agentes, Vendedores á Comision y Consignatarios para nuestras Lámparas, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimiento.

Diríjanse á
Norman Electric LightCompañia
Philadelphia, U. of America.
e 14.a.14.

MAQUINISTA—Se precisa uno en esta imprenta.

¡50 nacionales! Cuesta ver una corrida de Toros en Montevideo. Habrá quien gaste esta plata cuando por 30 centavos los adultos y señoras y 15 los niños, se ven las famosas corridas de Toros de Montevideo! El que lo dude, acuda al Teatro Májico, Cuyo 383 frente al Mercado del Plata, y se convencerá. En estas corridas se garante que no hay polvo, ni sol, ni sangre ni tripas de caballo. 106 e3 f2

¡10 nacionales! Costaba el Invierno pasado ver una ópera en Colon. Ahora por 30 centavos los adultos y señoras 15 los niños, se ven doce óperas y otras muchas cosas curiosas y recreativas en el Teatro Májico, calle Cuyo 383 frente al Mercado del Plata. Artistas notables, óperas célebres, y gatantiendo que los tenores nunca vienen roncos. 105 e3 f2

Se venden varias propiedades en la calle de Belgrano esquina á Lorea. Para tratar de 8 á 11 a. m. Estados Unidos 712. En la misma direccion darán razon de la casa que se vende Lorea número 20.
99 d6-13

Juego de sala Se vende uno casi nuevo, de nogal con embutidos de palo de rosa, forrado con razo celeste y con sus fundas de cretona. Ocurran á la calle de la Florida 294.

Abonado N° 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado N° 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA

Almacen de comestibles
de
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia Nº 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
Antes Garantias
Sucursal calle de LIMA núm. 413
Esquina INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento avisa que ha reducido sus mercaderias á lo precios siguientes:
Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 5 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libr
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1¼ arroba 75 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 24 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1¼ arroba 1-50 ps. m|n.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem iden
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 15 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Te fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarradientes amarillos 6 atadítos por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 1|4 id
Trigo pisado 3 1|4 id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1½ arroba 2-50 y 3 peso m|n. una
Cerveza negra marca Z 5 1½ ps m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m|n docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos un
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» ola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. un
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémola 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco,
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borraz 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella
Gran surtido de loza y ferreteria
Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1782 y 1112. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio m17 per

Las Personas que conocen las
PILDORAS del DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.
1035-BELGRANO-1035

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jnl perm

Gran fábrica
DE MUEBLES
DE
ANGEL DE FEO
Se hacen todas clases de muebles
CON ESPECIALIDAD EN EL RAMO
810--VICTORIA--810
BUENOS AIRES
160 d16 e15

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA
89 -- MAIPU -- 89
Entre las de Cangallo y Piedad
Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.
89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 85, 81 o17 perm

— Será Ud feliz en tomar ahora este buen Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard, en lugar de las píldoras que no podia Ud tragar?

El Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard posee las mismas propiedades que las Píldoras.
Está especialmente preparado para los Niños y las personas que no pueden tomar sin repugnancia los medicamentos bajo forma de píldoras.
EXIGIR LA FIRMA BLANCARD

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:
1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.
2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.
3º De arbitrages en materia comercial.
4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.
5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.
6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias
7º De remates de propiedades urbanas rurales.
8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.
9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.
10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.
11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.
12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente ó á vista.
13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.
14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company» e23 perm

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885
Salidas de Buenos Aires para Montevideo
Los Lúnes vapor COSMOS
» Martes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
A las 5 1½ p. m. Balizas interiores
Salidas de Buenos Aires para Salto y escalas á las 10 a. m.
Los Martes vapor OLIMPO
Miércoles » SILEX
Juéves » COSMOS
Viérnes » RIO DE LA PLATA
Domingos » SATURNO
A las 10 a. m. Balizas interiores.
Salida para Rosario y escalas solamente
Los Viérnes.................. Vapor METEORO
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
haciendo tres viajes
directos semanales con los vapores
JUPITER, PINGO
Y METEORO
Salidas: los Martes, Juéves y Sábados Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.
El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1|4 de la estacion Central
La carga se recibe la víspera de la salida en Estaciones Retiro y Campana.
CARRERA COSTA SUD
Para Bahia Blanca y Patagones
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Vapor Nacional
Mercurio
Saldrá de la Boca los 20 de cada mes
La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
Comunicacion con el Teléfono Gower Bell
PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1885
Francisco Llambí
Oficial 1º
4º jl perm

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.
Buenos Aires, Julio 4 de 1885.
JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.
47 jl24 113

84-FLORIDA-84
De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.
Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.
PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina

Agustin Rodriguez
MAESTRO MAYOR
Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto mi escritorio en esta en donde recibiré órden para tasaciones, arbitrajes, planos y presupuestos, y construccion en general todo lo que será atendido con puntualidad y economia.
ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 31
Piezanúmero 16 d13 pem

A nuestros lectores
Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—
E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112
en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.
Ramon A. de Toledo
Secretario.
59 a8 perm

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

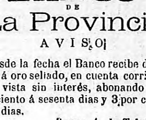

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 7|4 perm

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
Rivadavia 44

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

INSTITUTO MERCANTIL
DE BUENOS AIRES
Calle Belhrano
84, 86, 88, 90, 92, y 94
Incorporado al Colegio Nacional
Bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales
BASILIO CARVAJAL
La enseñanza de este Instituto se divide en primaria, mercantil y preparatoria.
Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallen establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos, á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.
La matrícula se halla abierta en esta Secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.
108 e 10 m 10
Tambien se hallan establecido la preparacion para el ingreso de las Escuelas especiales de Santa Catalina, Naval, Artilleria etc.

GRAN
JUGUETERIA ALEMANA
DE
C. GUDENCHUVAGER
INMENSO SURTIDO DE
JUGUETES
y aguinaldos
para navidad
y año nuevo
Como la casa recibe directamente todos sus artículos de las primeras fábricas europeas, nadie puede rivalizar con ella en cuanto á precios y surtido.
159--VICTORIA--159
La casa no tiene sucursales.
96 d3 e2

LA PLATA
GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA
(Antigua casa de Lamarque)
Calle Suipacha y General Lavalle
(ANTES PARQUE)
Los abajo firmados tienen el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que con motivo de las fiestas de NAVIDAD y AÑO NUEVO tendremos en exhibicion una inmensa cantidad de artículos propios para regalo como ser: Ramilletes, pastas de almendras Genovesas, bandejas y otros diferentes gustos. Un variado surtido de cajas fantasia, cartuchos y artículos de Paris. Bombones de todas clases y gustos. Confites Rellennos y extra
En turron todo lo mas rico que se pueda pedir: Alicante, Avellana, Frutas, Yema, Rosa, Limon, Ananás y Mazapan de Toledo. Inmensa cantidad de Panetones de Milan, Venecianas y á la Genovesa á precio de pesos 0,40 libra.
HELADOS á 12 CENTAVOS
No se olviden de visitar el establecimiento, seguros que todos quedarán satisfechos tanto en la superioridad de los artículos como en el precio reducido que no tenemos competencia.
Sucursal de esta casa, LA ESPECIAL—esquina Artes y General Viamonte.
Surtido completo de Vinos finos y toda clase de licores.
PEREZ Y CAMPORA

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

BANCO
DE
La Provincia
AVISO
Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.
Ramon A. de Toledo
Secretario.
58 a8 perm

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES
Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.
Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.
R. A. de Toledo.
Secretario.
m6 29 perm.

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
VIGORIZADOR VEGETAL
Avisa al público en general y á los señores médicos en particular que su nuevo domicilio desde el 10 del corriente será **Calle Saandí N. 285**.

VIGORIZADOR VEGETAL
De DURAN
Desinfectante y cicatrizante
(USO EXTERNO)
Reumatismos, siática, nevralgias, pulmonía, dolores al pulmon, al vientre, etc. etc., golpes, heridas, quebraduras, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.
El bálsamo mas importante
285-SARANDÍ-285
107.e.6-11

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estómago* y los *intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LA VELOZ
NUEVO EXPRESO DE ENCOMIENDAS
EN COMBINACION CON TODOS LOS
FERRO-CARRILES DE LA REPÚBLICA
146--Alsina--146

En esta oficina se reciben toda clase de ENCOMIENDAS para ser enviadas por los Ferro-Carriles á cualquier punto de la República, responsabilizándose esta Empresa por pérdidas, averias, etc. en las mismas condiciones que los Ferro-Carriles.
LA VELOZ cobra por la tarifa de los Ferro-Carriles aumentando solo 5 CENTAVOS por cada diez kilos ó fraccion y recoje GRATIS las encomiendas de los domicilios.
Se reciben órdenes por Gower Bell número 4127 y Union Telefónica número 372 ó en la oficina Alsina 146 de 6 a. m. á 11 p. m.
A. DUCLÓS BELLO Y Cª.
EMPRESARIOS.
104 e3 perm

Ferro-Carril del Norte
Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:
Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 42	8 13	▼	11 8	▼	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	▼
Palermo	6 50	8 21	--	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 33	7 37	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	*	—	*	—	—	—	*
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 42	—	—	10 55
Id salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35	*	3 35	—	—	5 28	—	*	7 48	9 25	—
Nuñez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Rivadavia	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
San Isidro	7 25	8 55	10 36	11 54	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 70	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 10	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 54	—
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Nuñez	▼	▼	▼	▼	*	▼	*	—	▼	—	▼	*	▼	▼	—	*
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	*	—	*	—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	4 58	5 33	6 8	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28	▼
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 2	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30	▼
Retiro	7 12	9 12	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	▼
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
El único admitido en los Hospitales Militares.
El *Vejigatorio de Albespeyres* es *el remedio mas heróico* que puede ser recetado por los médicos contra **bronquitis, fluxiones de pecho, pleuresias, afecciones del corazon, meningitis, nevralgias, reumatismos, fiebre tifoidea, etc.**
Como existen *numerosas imitaciones*, es preciso tener buen cuidado de pedir el *verdadero Vejigatorio de Albespeyres* y asegurarse de que *cada cuadrado* de 5 centímetros lleva la *firma de Albespeyres* en el *lado verde*.
FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

POR MAYOR Y MENOR
EL GRAN BARATILLO DE
Muebles, Tapiceria y Colchoneria
de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.
No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.
450-- MORENO Y SALTA --450
BUENOS AIRES
95 n25 perm

LOTERIA
DE
CORDOBA
REPUBLICA ARGENTINA
AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883
Loterias que se juegan
EN ENERO DE 1886

		PREMIO MAYOR		SUERTES
SABADO	5	8000	pesos m|n	1200
SABADO	9	10000	»	2200
SABADO	16	8000	»	1200
SABADO	23	10000	»	2200
SABADO	30	10000	»	2200

Los sorteos tienen lugar en la Ciudad de Córdoba Casa de la Administracion, dando principio á las 10 de la mañana.
Los billetes premiados se pagan en:
CÓRDOBA—Casa de la Administracion calle General Paz, Esquina Santa-Fé.
BUENOS AIRES — Escritorio calle de Cuyo 63.
MONTEVIDEO — G. Aragor, Convencion 154.
CHILE — J. J. Agacio Valparaiso, Serrano 27.
BRASIL—Y otros puntos del interior esterior por sus respectivos agentes.
LA EMPRESA.

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser
A. FRANCHI

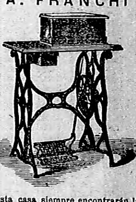

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.
Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.
Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.
Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES
Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.
Las máquinas se venden garantidas
POR MAYOR Y MENOR
81 ol perm

Para los Cantores
Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y á lagar ganta incomoda.
Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.
Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67-Florida-67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44

LICEO INGLÉS
366-SAN MARTIN-333
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gorwe-Bell 710.
116 m21 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563 — Charcas — 563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS **D.**
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza por el término de diez dias para que comparezca dentro de quince dias al vecino don Domingo Gomez para que esté á derecho en la demanda que le ha promovido don Cornelio Armua por cobro de cuarenta pesos moneda nacional en la inteligencia de que caso de no concurrir en el término del emplazamiento se le nombrará defensor para que lo represente en dicho juicio.
Giles, Noviembre 14 de 1885.
Julio Sarani.
Juez de Paz Suplente.
101 d1 e4

JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO
En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.
Filomeno Sanchez.
Sustituto.
97 d5 jn 5

El señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Secas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
La Plata, Marzo 19 de 1885.
Luis Guerello
Secretario.
66 a29 f28

Por el presente se cita a D. José Agüero por el término de quince dias á contar desde la fecha, á efecto de que comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que sobre cobro de pesos proveniente de mercaderias, le ha promovido D. Julio Miravalles en representacion de D. Manuel Portos, bajo apercibimiento de que sinó comparece dentro del plazo señalado á tomar la intervencion que le corresponde en ese juicio, se le nombrará defensor de oficio.
Junin, Enero 9 de 1886.
JOSÉ J. VIDAURRE
Juez de Paz.
a 11 27.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres.
Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.
OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, y F, con cupon de 1º de Enero de 1886, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

92 461 706 1066 1158 1326 1638 1888
2284 2552 2919 5540
229 697 801 1471 1298 1354 1659 2016
2423 2602 2944 6202
[illegible] [illegible] 845 1086 1234 1462 1816 2031
2425 2690 2981 6134
385 721 910 1078 1324 1530 1851 2103
2476 2692 3034 6514
432 778 1056 1090 1324 1575 1869 2259
2498 2797 4941 5422

Série A de 400 pesos fuertes

70 4924 8775 11704 14515 17893
99 5021 8855 11714 14614 17962
193 5148 8983 11734 14654 17963
264 5228 9123 11796 14681 18062
407 5265 9316 11814 14707 18131
472 5321 9366 11829 14716 18138
600 5457 9390 11967 14762 18164
661 5502 9397 11989 14802 18239
728 5664 9404 12170 14953 18266
940 5688 9421 12214 14991 18313
925 5722 9449 12228 15018 18636
928 6044 9478 12707 15048 18729
1148 6045 9596 12787 15056 19122
1196 6055 9627 12832 15204 19165
1316 6137 9978 18013 15208 15495
1469 6143 10019 13024 15310 19600
1499 6279 10035 13072 15319 19684
1509 6335 10177 13167 15364 19807
1522 6402 10208 13213 15428 19942
1588 6426 10277 13236 15434 19947
1[illegible]36 6331 10583 13279 15709 15983
1643 6650 10695 13370 15781 20017
1688 6562 10637 13375 15793 20273
2117 6823 10689 13395 15948 20332
2648 6911 19793 13564 15973 20654
2661 7240 10995 13724 16071 20728
2757 7300 11000 13826 16084 20734
2870 7404 11011 13889 16352 20769
4081 7446 11020 13848 16538 20799
4137 7643 11180 13965 16641 21165
4275 7669 11197 13985 16656 21260
4533 7717 11282 13988 16737 21482
4561 7970 11286 14027 17140 21650
4631 8009 11340 14095 17207 21691
4833 8020 11355 14357 17295 21812
4857 8146 11365 14393 17327 21876
4872 8303 11382 14473 17492 21891
3694 8421 11467 14489 17572 21923
4921 8561 11519 14510 17853 21987
25420 29335 33249 25652 29348 23265
29436 38372 25790 59451 33484 25857
39029 25919 25500 39068 25989 29593
25964 29602 48724 26077 29833 41111
29993 41558 26666 30132 41587 26670
23862 22225 22441 22481 22534 22277 22734
22998 22999 23014 23953 23150 23153 23182
23194 23267 23440 23531 23667 23765 23790
23922 24001 24062 24092 24173 24263 24266
24539 24553 24714 24828 24839 24929 24962
25066 25108 25256 25309 25657 29537 40514
26265 30142 41692 26770 39351 71816 26970
30805 51832 2699[illegible] 30671 27040 33780 42209
27118 30903 42095 27354 39018 43593 27383
30961 43824 27456 31001 44120 27500 21192
44209 27508 31313 44401 27606 31414 44540
27700 31480 45556 44961 27891 27812 31509
44778 27682 31526 44961 27891 31535 45355
27325 31815 45536 28335 31874 45965 28416
32005 28488 32254 28547 32288 28647 32426
22659 32604 28819 32684 28862 32717 29245
32801 39297 23141

Série A de 200 pesos fuertes

74 783 899 1407 1706 1762 1927 2498
104 874 1057 1429 1742 1784 2064 2663
726 886 1188 1540 1748 1886 2296 2856
870 3871 3021 8140 4133 3173 6003 3982

Série A de 100 pesos fuertes

9 687 1053 1333 1753 2348 2652 3181
19 858 1038 1407 2065 2423 2943 3219
47 916 1117 1415 2073 2539 3041 3137
147 962 1257 1674 2257 2544 3056 3255
229 992 1291 1702 2272 2588 3134 3311
3041 3417 3446 3598 3789 4415 8899 4757
8928 5204 8543 8570

Série A de 50 pesos fuertes

116 398 514 684 755 903 1051 1102 3161
265 447 658 703 895 930 1067 1170 3723
3960 3976

Série B de 1000 pesos fuertes

19 286 456 584 624 283 440 534 586

Série C de 400 pesos fuertes

113 533 545 551 554 1058 1060 1731
1884 1016

Série B de 100 pesos fuertes

42 45

Série E de 1000 pesos fuertes

1333 5776 7225 9252 9516 9662 9838 10051
8839 6067 7776 9371 9626 9769 9606 10085
5648 6231 8365 9412 9629 9832 9973 10090
10192 10622 10772 10454 10634 10510 10711

Série E de 400 pesos fuertes

227 1812 2631 3061 3694 4639 5374 5994
1095 1857 2649 1118 3782 4737 5388 6163
1068 1984 2703 3190 3891 4763 5548 6410
1176 2089 2760 4267 3980 4838 5568 6412
1606 2113 2892 3410 4231 5047 9673 6400
1633 2062 3904 3504 4255 6630 5718 6595
1730 2451 2952 3586 4237 5340 5745 6620
1796 2457 2957 3603 8506 5372 5893 6756
6839 7395 7367 9479 6894 7425 8536 9643
7030 7554 8808 9705 7056 7582 8649 7102
7598 9111 7275 9928 9316 7269 8149 6393
3216 6177 9466

Série E de 200 pesos fuertes

1 1028 2213 2782 3351 3870 4113 4898
241 1416 2776 2972 3886 4658 4954 5347
325 1427 2824 3270 4412 4736 4988 5351
407 1459 2733 3394 4517 4784 5088 5396
565 1667 2485 3409 4553 4881 5227 5583
1366 2109 2386 3665 4575 4900 5228 5987
6911 7181 7601 7619 8985

Série E de 50 pesos fuertes

431 1287 1020 2579 2614 2659 2716 2850
828 1291 2318 2590 2638 2659 2770 2869
828 1291 2318 2590 2638 2590 2770 2869
852 1282 2457 2801 2615 2704 2765
1106 1624 2476 2603 3655 2708 2766
1165 1692 2477 2613 2656 1714 2834

Série F de 1000 pesos moneda nacional

29 505 9. 742 2954 3371 4345 5799
65 645 1014 1500 2072 3459 4791 6063
91 753 1014 1921 3110 3529 4793 3235
116 855 1422 1968 3180 3951 4840 6327
313 876 1491 2407 3253 2979 5399 9874
6920 7048 7982 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional

80 1680 3011 4390 6942 7392 9147 9733
148 1790 3106 4630 6197 7470 9181 10098
659 1971 3458 6230 6439 7569 9223 10315
676 2116 3498 5616 6443 7570 9326 10323
741 2136 3794 5802 6583 7608 9381 10333
1373 2529 3875 5826 6655 7721 9476 10574
1466 2582 2914 5966 6675 8398 9581 11280
1660 2850 4141 6012 6986 8515 9672 11776
11809 11931 11632 11003 12898 13024 13119
14169

Série F de 200 pesos moneda nacional

138 345 548 920 980 1227
220 476 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional

160 663 1573 1830 2708 4339 5555 6099
335 959 1754 2292 2852 4735 5902 6420
361 1429 1853 2836 2262 5101 6006 6619
7024 7713 8135 7159 8027 7239 8040

Série F de 50 pesos moneda nacional

406 730 1309 1677 2370 2866 3219 3224
461 756 1311 1869 2328 2921 3201 3463
3968 4648

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

93 350 646 1399 1918 2362 2805 3006
329 610 1377 1492 1926 2484 2821 3266
4261 4476 5179 6325 6258 6572

Série A de 400 pesos fuertes

423 4727 7971 12478 16857 22578 27251
593 4989 7972 12704 19878 22726 27696
771 5213 8025 13397 16912 22265 27868
886 5218 8027 13560 16913 28646 28143
953 5229 8085 13562 16918 24363 25326
1109 5276 8532 13595 17161 24438 28508
1111 5660 8597 13635 17660 24595 28870
1113 5565 8600 13638 18641 24618 28892
1496 9245 8603 14825 18962 24670 28910
1876 6894 9029 15154 19723 24882 28911
1827 7510 9066 15438 19163 25056 38417
2232 7585 9418 15701 20310 25470 28979
3184 7642 9828 75807 20510 25714 29609
3361 7692 9845 15928 20751 26398 29004
4031 7838 10090 16247 20925 26535 30110
4176 7943 10134 16526 21450 26637 30589
4194 7963 10648 16544 21766 26845 35646
4195 7966 11565 16630 21817 27200 30685
4320 7967 12108 16775 22024 27205 31558
31594 40537 31596 41143 31760 41925 31939
42216 32028 42334 32100 42470 32405 42507
32877 42882 32948 43037 32954 43841 32252
43864 35784 44011 36643 84257 37082 45316
27136 45321 37491 45394 38012 45785 39015
45796 34017 45906 39306 45952

Série E de 100 pesos fuertes

162 2195 4665 5542 7180 8013 8611 9469
172 2302 4331 6090 7241 8198 8669 9653
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 9723
1253 2703 5969 6611 7434 8427 9024 9845
1581 3204 5199 6359 7488 8554 9132 10033
1740 3635 5218 6906 7613 8561 9144 10107
1765 4456 5332 6912 7889 8578 9226 10116
10124 10445 10171 10464 10269 10448 10270
10489 10271 10630 10384 10824 19406

Série E de 400 pesos fuertes

18 1536 2746 3357 4326 5226 6027 6728
146 1542 2753 3368 3444 5323 6078 6731
242 1639 2872 3476 4362 5329 6141 6786
323 1148 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1976 2600 3749 4435 5481 6485 6835
1072 2477 4044 3796 4519 5586 6289 6919
1272 2527 3046 4123 4756 5653 6304 6927
1264 2613 3347 4097 4760 5782 6308 7095
1361 2622 3318 4191 4927 5820 6523 7096
1416 2634 4324 4139 5081 5985 6727 7099
7122 8449 9178 7247 8455 9274 7324 8489
9354 8452 8490 9523 7621 8522 9637 7744
8534 9716 7222 8710 9718 7813 8714 8236
8716 7242 8999

Série A de 200 pesos fuertes

163 618 962 1869 2397 2726 3368 3914
176 620 1002 2291 2460 2989 5360 4043
192 930 1484 2342 2479 3381 3912 4149
6336 5392 4730

Série A de 100 pesos moneda nacional

189 923 1202 2830 3584 4541 5118 5420
345 934 1296 2744 3679 4346 5118 5460
408 909 1364 3338 3743 4599 5120 5556
880 1011 1928 3408 3527 4635 5121 5585
781 1301 1046 3502 4104 5950 5123 5592
5658 6949 7031 6701 8615 8757 8914

Série A de 50 pesos fuertes

157 673 665 1061 2056 3043 3552 3688
603 723 819 2365 2751 3138 3634 3799
665 763 927 2935 2905 3520 3551 3827
3795

Série B de 1000 pesos fuertes

1

Série B de 400 pesos fuertes

8 164 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 114 224 252 773 937

Série C de 400 pesos fuertes

403 698 800 837 839 1861

Série C de 100 pesos fuertes

443

Série D de 400 pesos fuertes

31 196 228 250 350 479

Série D de 1000 pesos fuertes

4 18 27 117 161 903 293 208
29 136 698 1494 1939 2252 2283 2636
33 404 737 1569 1987 2257 2610 2673
42 492 868 1594 2033 2274 2612 2688
49 495 877 9683 2114 2314 4615 2699
88 503 1243 1715 2142 2360 2616 2722
98 645 1459 1481 2336 2523 2619 2729
134 663 1473 1899 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2776 2777 2784 2811 2828 2829
2830 2831 2838 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 193 587 2791 4229 4938 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional

236 2410 4964 6616 8181 9496 10627
2911 3190 2613 7672 8825 10016 13350
13465

Série F de 200 pesos moneda nacional

396 239 890 1017 1316 1588 2593
359 537 935 1296 1317 2326

Série F de 100 pesos moneda nacional

262 348 491 5045 3490 5083 5931 7987 8769
280 374 570 1362 4565 5330 6127 8279
311 298 663 3310 5002 5633 6666 8332

Série E de 50 pesos moneda nacional

23 525 1353 1837 2388 2909 3439 3779
42 778 1508 2300 2438 3133 3459 4062
53 811 1798 2344 2894 3354 2495 4295
416 890 1834 3378 2902 3223 2825 4302
4321 4596 4341 4344 4193

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

A LOS
LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litografos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-linea.
» » balustre, con lapiz y tira-linea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filte de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
mz31

APERITIVO BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria
y
FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas Inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares.

LOTERIA
SAN JOSÉ

12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sus tancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAFIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Janod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son. desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradade Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo és de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44

REGRESOS

TRENES

ESTACIONES	3	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Regreso I	Regreso II	Salidas: Estaciones	Tren 3	Tren 3 (cont.)	Regresos: Estaciones	Tren 14
							A.M.			A.M.
						Once	7 0		San Nicolás	[illegible]
80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25		Rojo	8 35
						Id. salida	8 35		Conesa	9 0
30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	9 30
65	1 80	5 00	3 40	3 25	2 15	Azcuénaga	9 30		Junin	7 40
05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 55		Roca	8 0
50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30
95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0
75	3 80	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30
25	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino llegada	10 0
65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40		Id. salida	10 15
10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino llegada	1 5		Anchorena	10 40
						Id. salida	1 20	1 20	Viñas	11 10
60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes	11 40x
16	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento	12 35
65	5 20	14 65	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..	Duggan	1 0
10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio	1 30
90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	..	Azcuénaga	1 50
53	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen	2 20
20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan llegada	2 45
35	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45	Id. salida	2 55
05	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once	[illegible]

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
					A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
1 55	1 10	2 10	1 85	Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
0 70	0 45	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 45	1 00	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 85	1 45	1 00	Temperley (lleg.)	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (sal.) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 72	1 19	2 18	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (lleg.) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (sal.)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Mármol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 55	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Regreso I	Regreso II	Salidas: Estaciones	Trenes 5	Trenes 13	Regresos: Estaciones	Trenes 4	Trenes 12
							A.M.	P.M.		A.M.	P.M.
						Once	8 0	2 20	Saladillo	..	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 60	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Casco	..	[illegible]
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suares	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 96	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	..	1 15
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	5 25	[illegible]
2 20	1 60	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 56	6 50	General Las Heras	6 20	[illegible]
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	6 30	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	[illegible]
3 60	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suares	7 20	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	7 30	[illegible]
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Casco	1 10	..	Id. salida	7 40	[illegible]
[illegible]	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la linea **Temperley á Cañuelas**.
El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la linea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la linea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Regreso I	Regreso II	ESTACIONES	1	3	5	7	9	Domingos y fiestas	13	15	17	19	19
							A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
						11 Setiembre	5 50	7 0	8 5	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
[illegible]	0 05	0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
[illegible]	0 05	0 20	0 10	0 10	0 05	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
[illegible]	0 15	0 30	0 20	0 15	0 10	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
[illegible]	0 20	0 40	0 25	0 35	0 20	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
[illegible]	0 25	0 50	0 35	0 45	0 30	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
[illegible]	0 30	0 60	0 40	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
[illegible]	0 40	0 85	0 60	0 70	0 45	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
[illegible]	0 45	1 10	0 70	0 85	0 60	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
[illegible]	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
[illegible]	0 70	1 45	1 00	1 35	0 85	Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 56	..
[illegible]	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
[illegible]	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
[illegible]	1 30	3 85	2 55	2 40	1 60	Jauregui	8 30x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
[illegible]	1 50	4 35	2 80	2 65	1 78	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
[illegible]	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Mercedes lleg.	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
				....	....	Id. sal.	..	..	10 40	..	..	..	6 55	..	..	..	..
[illegible]	2 20	6 35	4 15	....	....	Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	7 35	..	..	..	..
[illegible]	2 45	7 00	4 70	....	....	Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	8 5	..	..	..	..
[illegible]	2 75	7 75	5 25	....	....	Chivilcoy lleg.	..	..	12 25	..	..	..	8 30	..	..	..	..
[illegible]	3 20	9 20	6 10	....	....	Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	3 40	9 60	6 55	....	....	Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	3 70	10 30	7 00	....	....	Bragado lleg.	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	4 10	11 50	7 75	....	....	Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	4 45	12 35	8 40	....	....	Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	4 70	13 25	8 95	....	....	9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra. cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

AGENCIA
DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328, CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero —Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.
Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo —Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 24, del Saladillo.
Empresarior *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario *Aniceto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario *Lino Araus.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario *Gonzalez.*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.
Empresario *Santiago Guillerucea.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes
Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.
133 al perm

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta blecido en esta Capital con fabrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.
88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires

Indicador General

Agustin Moverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Santa Fe ú 153.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9
David Pájaro Nieves—Introductor de tabacos de las mejores marcas—Belgrano 456.
jl9 d6
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Falcón—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.
José Gregorio Lopez Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle Piedad 988.
2 m17 perm
Juan Bissotto—Aserradero, torneria carpinteria mecánica—Precios sin competencia calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre.
130 m31 jn31
José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y torneria de fierro y maderas—calle Rincon 156.
120 m25 jn. 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4.
a22 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36.
jn9 jl9
Jorge Harris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio Muzlera—Abogado—Estudio Alsina 95.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Sainz, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas—Procurador público, Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Potosí 155.
121 m25 jn 24
Risso Patron y Co.—Rematadores y Comisionistas en generel, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.